



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "Estimación de fuerzas de contacto rueda/carril en vehículos instrumentados con sensores inerciales y ópticos mediante modelos computacionales avanzados (ESFUCON), TRA2014-57609-R." Convocatoria de Febrero 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-004

5 de Febrero de 2016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: **ESCALONA FRANCO, JOSÉ LUIS**. Profesor Titular de Universidad,
- Vocal 1: **CHAMORRO MORENO, ROSARIO**. Profesora Contratada Doctora,
- Vocal 2: **MUÑOZ MORENO, SERGIO**. Profesor Contratado Doctor,

se reúne el día 04/03/2016 a las 12:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

APELLIDO(S), NOMBRE(S)

FERNÁNDEZ ACEITUNO, JAVIER

Código Seguro de verificación:HEo9MzFAeA68OSR1/Z4W/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/03/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/3



HEo9MzFAeA68OSR1/Z4W/w==

ANEXO

1. Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos.
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0 puntos.
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.
Hasta un máximo de 3 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
FERNÁNDEZ ACEITUNO, JAVIER	2.7	2.5	2.5	7.7 Punt. total

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

[Handwritten signatures in blue ink]

Código Seguro de verificación:HE09MzFAeA68OSR1/Z4W/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/03/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	2/3



HE09MzFAeA68OSR1/Z4W/w==

Sevilla, 4 de marzo de 2016

Fdo: ESCALONA FRANCO, JOSÉ LUIS (Presidente)



Fdo: CHAMORRO MORENO, ROSARIO (Vocal 1º)



Fdo: MUÑOZ MORENO, SERGIO (Vocal 2º)



Código Seguro de verificación:HEo9MzFAeA68OSR1/Z4W/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/03/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	3/3



HEo9MzFAeA68OSR1/Z4W/w==